

Rut : 69.072.500-2

Dirección

Demandante :

Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 06-10-2025 12:23:11

Estado : Recepcion Conforme

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-452-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA DAGOBERTO ESTEBAN NAVARRO MEDINA E.I.R.L.

RUT : 77.986.766-8

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2721-493-COT25 Compra de Indumentario para usuarios del Programa Albergue Noche Digna

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

**DIRECCION DE DESPACHO :** Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago

**METODO DE DESPACHO :** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102303	Calzoncillos bóxer o calzones tipo pantaletas	1 Unidad	BOXER PACK 12 UNIDADES TALLA L		18.400,00	0,00	0,00	18.400
53102402	Calcetines	7 Unidad	CALCETINES LARGOS HOMBRE TALLA 40-44 PAC 12 UNIDADES		4.900,00	0,00	0,00	34.300

Neto	\$	52.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	52.700
19% IVA	\$	10.013
Total	\$	62.713

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** Externos

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra codigo: 2721-452-AG25 dirigida a COMERCIALIZADORA DAGOBERTO ESTEBAN NAVARRO MEDINA E.I.R.L.  
PEDIDO DE COMPRA N°49036 DIDEKO-ALBERGUE  
ITS CATHERINE QUILODRAN

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3712-16-PC25 / 25)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>